

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4162** MATAS BLANCAS, S.A.

Por el Órgano de Administración de la Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en la calle Luis Doreste Silva, n.º 50, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 16 de julio de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente 17 de julio de 2021, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2020.

Segundo.- Aprobación de la gestión realizada por la Administración única de la Sociedad.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas, en virtud de lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que les asiste a solicitar a la Administradora única, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Asimismo, se comunica a los señores accionistas que, en virtud de lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, y a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que han de ser sometidas a su aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2021.- El Administrador único de Terrenos Canarios, S.L.

ID: A210037386-1